

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 PEQUENAS CAUSAS Y COMP. MULTIPLES
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **117**

Fecha: 03-11-2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 41 89 002 2019 00963	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA	NILSON MONCAYO YARPAZ	Auto aprueba liquidación crédito	02/11/2021	01
19001 41 89 002 2020 00138	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.	JORGE ARMANDO - DIAZ BARCO	Auto decreta acumulación auto acepta acumulacion	02/11/2021	
19001 41 89 002 2020 00161	Agrario	OSCAR ALIRIO PIEDRAHITA CANENCIO	IGLESIA PENTECOSTES DE COLOMBIA	Auto Pone en Conocimiento Traslado dictamen por 3 días	02/11/2021	1
19001 41 89 002 2020 00541	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD COASMEDAS	YAZMIN ELIANA ORDOÑEZ BOHORQUEZ	Auto modifica liquidacion presentada	02/11/2021	01
19001 41 89 002 2021 00077	Ejecutivo Singular	LUZ DIVINA GALLEGU HERNANDEZ	ESNEIDER DE JESUS USME	Auto no tiene en cuenta liquidaciór presentada	02/11/2021	01
19001 41 89 002 2021 00219	Ejecutivo Singular	AMANDA PARUMA CUELLAR	EDWIN ESTEBAN CORTES GIRALDO	Auto aprueba liquidación crédito	02/11/2021	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03-11-2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

HEYDY MUÑOZ POLINDARA
SECRETARIO